



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, **27 MAYO 2025**

VISTO: lo dispuesto por el Art. 75 de la Ley N° 18.046, de 24 de octubre de 2006;-----

RESULTANDO: que la referida norma declara de particular confianza el cargo de Director General de Transporte Aéreo en la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;-----

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente realizar la designación de la Dra. María Angélica González en dicho cargo;-----

ATENTO: a la normativa citada y lo establecido en el literal d) del artículo 9° de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Directora General de Transporte Aéreo en la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la Dra. María Angélica González, Cédula de Identidad N° 2.529.118-1, Credencial Cívica ACA 9996.-----

2°.- Comuníquese y pase al Departamento Contralor de la División Administración de Personal para notificación de la interesada. Cumplido, archívese.-----

LUCIA ETCHEVERRY

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA